

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12  
Teléfono núm. 1705.—Agrupación: núm. 95  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 250 PESETAS MENSUALES  
Fuera de la Capital: Trimestre 10 pesetas  
Semestre 18  
Año 30  
EXTRANJERO: PUEBLOS CONVENCIONALES

## Tomás de Aquino

Luis Fernández Pérez. Pbro. I.

¡Cuándo se dirá so-  
lamente la última palabra? Posiblemen-  
te la Edad Media, como so-  
lo aquello en que libra una  
decisiva y enconada, se ha  
mucho y se escribirá muchísimo  
sobre el Renacimiento.  
Felipe II. Y como so-  
lamente en que se libra una

todo de ver la Edad Media  
que que salva el torrente de-  
n que se precipitaba el  
gano. Un puente apoyado,  
que reflora en España, en dos  
lares; en un gran Santo y  
en Rey, Alfonso X. Con el  
inicia el renacimiento cris-  
el segundo, el nacimiento  
Es Santo es el primer  
cristiano; es el Sabio el  
de la unidad de España en  
de las Partidas.

que toca al mundo, la Edad  
evidentemente una era pro-  
Roma, la de la cortesana  
en lechos remotos, en la  
de su poderío y en la molli-  
triclínios, agonizaba de co-  
podría baje bajo la púr-  
embradora de sus Césares.  
nisiado innoble para recibir  
lucidos del Cristianismo. Su  
placer, era indigna de ser  
el óleo santo de la Reli-  
un sepulcro dorado. Se pre-  
azote bárbaro, sí, pero do-  
scandiese el afeminamiento  
de la Roma decadente. Y  
ayó en forma de invasión  
y desbordadora desde las  
de los montes Urales.

Barbaros del Norte, innumera-  
las arenas del desierto, se  
sobre la molice occidental  
gritando, peleando, destru-  
rasando... Los arcos triun-  
Roma se humillaron ante  
de; los templos de los ídolos  
aronaron; las aras de los  
gentiles crujieron; los obe-  
antes se desplomaron sobre  
del exterminio; las estatuas  
de los emperadores morro-  
polvo y de la espuma arro-  
aquella ola que trae a la  
de la playa algo de la pu-  
nifinito, surge lo que ha de  
de febre y corazón de la Hu-  
mañe un árbol y un libro: la  
Evangelio.

azote de los bárbaros se ve  
de Dios. Por eso Atila, que  
lervo ni ante la ciencia, ni an-  
acaceras, ni siquiera ante las  
fortificadas de Roma, cae  
rendido ante un pobre an-  
de la enseña una Cruz. Era el  
León el Magno. Por eso el  
siones sarracena y magyares  
siondero de las neblinas ura-  
de valles danubianos por los  
erre sobre arena húngara el  
de los vales vieneses, fueron  
en Maseburgo y sojuzga-  
burguro por Olón el Grande,  
de la Cruz. Sólo el Cris-  
capaz de domar su feroci-

es nació el feudalismo, que  
dominó los Estados y puso  
a una gota de absolutismo, es  
que metamorfoseó al es-  
tela gleba en hombre, en hom-  
erechos recíprocos a sus des-  
contribuyó a fijar en la que-  
de los pegajales al guerrero no-  
en la caricia de la esposa  
no indomable y violador. El  
pasó a ser, de un fragmento  
as acometedor, el epicentro  
no familiar con el sentimiento  
propia dignidad personal, cerran  
siempre el acceso a nuevos  
dominios de conquistadores.

orden del Derecho se dió  
paso hacia la rectitud jurí-  
Concordato de Worms, re-  
ese con arreglo a los más de-  
principios de derecho la ya  
de anacrónica cuestión de las  
aras volviendo otra vez la ar-  
las notas predominantes de  
el Papado y el Imperio.

espiritualidad condensada en  
época de no escasos yerros  
den exuberante fervor religio-  
sualizó en las Cruzadas, cora-  
sublime digna de mejor suer-  
ogaron detener el alud arro-  
de los turcos, unió en abrazo  
señor feudal y al siervo de  
lo bajo una misma bandera  
y bajo el mismo signo del  
consumando la trabazón ar-  
entre la Iglesia y la sociedad  
cuya doble sombra prote-  
sóló el hombre las cimas so-  
el heroísmo.

el fin, «pasada e la tempe-  
de dijera Leopardi floreció la  
la armonía. Esto llevó con-  
estado de cosas en el orden  
de suma credulidad. Se ad-  
aceptaban las verdades re-  
única y exclusivamente por  
dad, sin preocuparse de bus-  
monía y concordancia con la  
Por eso, cuando los prime-  
res renacentistas salieron por  
nos de ésta queriendo publi-  
o acertaron a hacerlo sin me-  
de la revelación.  
ese preciso momento en que  
alzarse como contrapuestas  
grandes fuerzas que algunos  
mitológicas, la revelación y  
nace Santo Tomás. Era el  
de la armonía entre la Fe y  
sea, D. m., contemplaremos su  
es, marzo de 1936.

## Antes del 30 de septiembre tienen que estar liquidados los débitos de los campesinos que recibieron aquellas cantidades mediante la entrega de trigos

La «Gaceta» de ayer jueves publica un decreto de Agricultura para tratar de dar salida al trigo averiado que se encuentra en muchos Ayuntamientos como garantía del pago de la renta y de los auxilios concedidos a los campesinos.

En su parte dispositiva dice así: Artículo primero. Los Ayuntamientos que a tenor de lo dispuesto en el decreto de este ministro de 11 de julio de 1934, custodian depósitos de trigo que garantizan el reintegro de cantidades recibidas por los beneficiarios del decreto de intensificación de cultivos de 4 de noviembre de 1932, bien del Servicio Nacional de Crédito Agrícola por auxilios e intereses o bien del Instituto de Reforma Agraria por pago de metálico de renta a los propietarios o cultivadores directos de fincas intensificadas, siempre que estos depósitos hayan sido rechazados por las Comisiones nombradas para la retirada de trigo o cuando previo informe de las Jefaturas provinciales del Instituto de Reforma Agraria o Jefaturas agronómicas provinciales, en el que conste que dichos depósitos no reúnen condiciones para su almacenamiento podrán, bajo su responsabilidad proceder a la devolución del depósito a los depositantes, siempre que estos ofrezcan alguna garantía de solvencia.

Artículo segundo. Los depositantes vienen obligados, tanto si retirasen el depósito o no, a liquidar sus débitos a metálico en un plazo máximo que termina en 30 de septiembre de 1936.

Artículo tercero. Los Ayuntamientos procederán por la vía de apremio contra los deudores que en la fecha que se señala en el artículo anterior aparezcan en descubierto por débitos procedentes de la intensificación de cultivos.

Artículo cuarto. Las cantidades que los Ayuntamientos hagan efectivas a metálico por los citados descubierto procederán a ingresarlas en la cuenta corriente que en el Banco de España tiene abierta el Instituto de Reforma Agraria con el número 56.112 bajo el título de «Colonización y Parcelación», dando cuenta al mismo del ingreso y de su procedencia.

Artículo quinto. Antes del 30 de noviembre de 1936, están obligados los Ayuntamientos a liquidar con el Instituto de Reforma Agraria, a fin de que, puntualizada su responsabilidad como responsables subsidiarios, pueda este ministerio recabar del de Hacienda la inclusión de los mencionados débitos en los presupuestos municipales para el año 1937.

Artículo sexto. La devolución de los depósitos se hará constar en acta, uno de cuyos ejemplares se remitirá al Instituto de Reforma Agraria para su unión a los respectivos expedientes.

Dado en Madrid, a 3 de marzo de 1936.

## El presente número consta de 12 páginas y su precio es el de 15 céntimos

## Notas de la Alcaldía

El nuevo Alcalde señor García Lozano, recibió esta mañana en su despacho a todos los empleados de la Casa Consistorial y a los jefes de los distintos servicios municipales. Visitó al señor Gobernador y mañana continuará las visitas a las demás autoridades.

### SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón  
Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espotos, etc., Rayos X.  
Sala séptica y aséptica, Calefacción central.  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

## La sesión municipal del miércoles

Se admite la dimisión al señor Santamaría y se nombra por unanimidad alcalde de la ciudad al señor García Lozano.—Sobre unas gratificaciones.—En la próxima sesión se pondrá de nuevo sobre el tapete el célebre asunto de las mangueras.—Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señores Ruera y con asistencia de los señores Izquierdo, Pavón, Almedres, Plaza, Echevarría, Fuentes, Gonzalo Soto, García Lozano, M. Mata (I), Moliner, Fournier, Labin, Díez Pérez, Rodríguez y Moreno, se abre la sesión a las 6,50.

Asiste numeroso público.

Acta de la celebrada el 23 de febrero próximo pasado.

Aprobada.

—Escrito de don Manuel Santamaría presentando la dimisión del cargo de Alcalde de la ciudad y nombramiento, en su caso, del nuevo Alcalde-Presidente.

En el escrito del señor Santamaría se manifiesta que durante los cinco años que ha desempeñado la Alcaldía siempre contó con la benevolencia de sus compañeros, pero en vista del desamparo en que se le dejó en la sesión tumultuosa celebrada el viernes último, presenta la dimisión del cargo de Alcalde con carácter irrevocable.

El señor Gonzalo Soto, dice que la actitud del Alcalde señor Santamaría, tiene dos aspectos: el administrativo y el político.

Yo que siempre hablo con lealtad, no he encontrado en el aspecto administrativo, motivos serios para admitirle la dimisión. El otro aspecto, es el que ha de medir el Alcalde en sus propios actos. El señor Santamaría pide que se le admita la dimisión. Yo no tengo que oponer reparo ninguno a su voluntad, y como repito, no encuentro motivo serio para que presente la dimisión, pido que conste en acta la satisfacción con que yo por mi parte he visto durante los años que ha desempeñado el cargo su gestión administrativa.

El señor Rodríguez lamenta que el señor Gonzalo Soto haya entrado en el fondo del asunto. Cuando en la sesión se lanzaban acusaciones contra el señor Santamaría, ningún concejal salió a defenderle. Respecto al aspecto administrativo, es una cosa que hemos de analizarla más despacio.

Se acepta la dimisión del cargo de Alcalde al señor Santamaría, y constarán en acta las manifestaciones hechas por los señores Gonzalo Soto y Rodríguez.

Como consecuencia de admitirse la dimisión, se procede a nombrar Alcalde por votación secreta.

Hay quince papeles en favor del señor García Lozano y una en blanco.

El presidente manifiesta que siendo catorce el número de concejales de que se compone el Ayuntamiento y habiendo obtenido mayoría absoluta el señor García Lozano, queda nombrado Alcalde de Burgos, dándole posesión el señor Ruera, y para a ocupar la presidencia. (Aplausos en el público).

El señor García Lozano, puesto en pie en la presidencia, pronuncia las siguientes frases:

Muy pocas palabras para expresar mi profundo agradecimiento por la decisión unánime que habéis demostrado y por el honor inmerecido que para mí habéis tenido, elevándose al puesto más alto de la ciudad. Yo sé la carga que sobre mí he echado. Sé la responsabilidad que he contraído. No ignoro los obstáculos que he de encontrar en el camino de mi gestión y la confianza unánime vuestra, indica que aceptáis mi modesta personalidad y que aceptáis mi propia significación.

Tampoco ignoro que por anticipado he de tener la ayuda de todos los concejales y con estos la de todos los empleados municipales, ejemplo de funcionarios, y de toda la ciudad para resolver todas las dificultades.

Concejales, a trabajar, a tratar de conseguir en esta casa la renuncia a todas las pasiones nobles, que todos tenemos y que nos puedan distanciar. A trabajar en lo que es común a todos, el cariño a Burgos, por Castilla y un deseo en el engrandecimiento de España y de la República. (Aplausos en el público).

—Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 255.940 pesetas y se aprueba.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que celebró el pasado mes de Diciembre.

Aprobados.

Proposiciones de la Alcaldía.—Sobre que se la autorice para gratificar con mil pesetas del Capítulo de Imprevistos a los componentes del Cuerpo de Bomberos por la labor realizada con motivo del último peligro de inundación de la ciudad.

El señor Díez Pérez se opone en principio a la propuesta de la Alcaldía, por la norma que esta ha seguido de dar gratificaciones a aquellos que se han distinguido en alguna cosa. Lo que se propone no es legal. Si los empleados trabajan horas extraordinarias se les debe abonar conforme determina la ley. No solamente en el caso de los bomberos sino en todos los demás se debe emplear el procedimiento que marca la ley por lo tanto soy de opinión que desaparezcan las gratificaciones y en su lugar se abonen las horas extraordinarias.

El señor Rodríguez está de común acuerdo con su compañero el señor Díez Pérez, ya que existe un acuerdo en el Ayuntamiento suprimiendo las gratificaciones.

El señor Gonzalo Soto entiende que la primera medida de justicia social en los particulares y corporaciones, es dar al que trabaja la remuneración necesaria para sostenerse él y su familia. En este caso estoy conforme con el señor Díez Pérez, que hay que remunerar estos trabajos y por consiguiente amoldarnos a las normas que regulan estos trabajos. De alguna forma ha de demostrar el Ayuntamiento su agradecimiento a los que han trabajado enodadamente por evitar una inundación en la ciudad. Creo que interpreto el sentido de Burgos que de alguna manera hubiera demostrado su agradecimiento si hubiera estado en su mano. Debe aprobarse esta recompensa de agradecimiento en nombre de la ciudad a los bomberos.

El señor Díez Pérez no se opone en parte a lo manifestado por el señor Soto. Como a los bomberos no se les ha pagado las horas extraordinarias, es lo primero que debe hacerse, y entonces se puede darles una gratificación.

El señor Ruera dice que el acuerdo de dar mil pesetas de gratificación a los bomberos, no es firme.

Intervienen de nuevo los señores Soto, Díez Pérez y Rodríguez, y el presidente propone que, la Alcaldía, ayudada por los tres concejales que han intervenido en este debate, vean la forma de distribuir esta cantidad entre los bomberos.

Por último se aprueba a propuesta del señor Díez Pérez, que se facilite a la Alcaldía para que en unión de los presidentes de las Comisiones de Obras y Hacienda, vea la forma de llevar a la práctica lo antes posible la propuesta.

—Referente a que por la Confederación del Duero se formule un proyecto de arreglo del encauzamiento del Arlanzon y de los puentes que atraviesa dicho río.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente y el señor Rodríguez manifiesta que en su día se traerá a discusión el dictamen correspondiente.

## DICTAMENES

Gobierno.—En la instancia de don José Esparza sobre que figure a nombre de don Manuel Munguía la fianza que tiene constituida para responder del cumplimiento del contrato de arriendo del Teatro Principal.

El señor Rodríguez hace patente su disgusto por la forma con que se ha llevado a cabo para traspasar el arriendo del Teatro, ya que a su entender, se debía haber sacado de nuevo a concurso, por existir una moción presentada por el señor Echevarría en la que se aseguraba que el arrendatario no cumplía el contrato.

Se aprueba el dictamen, con las manifestaciones del señor Rodríguez.

—Proponiendo que se gratifique a los individuos de la Guardia Municipal y guardas de campo, que han realizado los trabajos de reparto y recogida de las hojas de inscripción del Padrón de habitantes.

En el dictamen se propone pase este a la Comisión de Personal para que se leale la gratificación.

El señor Díez Pérez, dice que, teniendo en cuenta las manifestaciones expuestas anteriormente, que se haga constar que son horas extraordinarias para el percibo de cantidades.

Se aprueba el dictamen.

Obras.—En las instancias de don Eliseo Mayoral, solicitando permiso para reformar el edificio denominado Venta del Dos de Mayo.

Concedido.

—De doña Angela Arce, para reformar la planta baja colocando una portada en un comercio sito en la calle del Mercado, número 7.

Concedido.

—De don Martín Simón, para sustituir por otra de hierro la actual verja de madera de la casa número 4, de la calle de Nicolás de Vergara.

Concedido.

—De don Pedro García, para sustituir la fachada de la casa número 22, de la carretera de Logroño, del barrio de Castañares.

Concedido.

—De don Teodoro Azpeleta, para sustituir la actual alcantarilla por una tubular de cemento de la casa número 6, de la calle de Villalón.

Concedido.

—En el acta de adjudicación del concurso para contratar el seguro de responsabilidad civil de los automóviles de este Excmo. Ayuntamiento.

Queda sobre la mesa a propuesta del señor Soto.

Sanidad.—En las instancias de don Ricardo Navarro Trespaderne, doña Ave-lina Izquierdo del Alamo, don Antonio José Martínez Palacios y doña Joaquina Cases, en solicitud de la perpetuidad de diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Concedidas.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

## FUERA DE CONVOCATORIA

PARA EL HOSPITAL DE SAN JUAN

La administración del Hospital de San Juan, envía un oficio participando que don Andrés Jalón y Jalón, en nombre de la familia de la finada doña Juana, Jalón Herrera, ha entregado para el indicado establecimiento la cantidad de doscientas pesetas.

Constará en acta el agradecimiento de la Corporación y se darán las gracias por oficio.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Moreno pide a la Alcaldía se traigan los datos que haya respecto a la concesión hecha al presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos señor Estévez, para almacenar trigo en locales pertenecientes al Ayuntamiento, porque dice el señor Moreno que se ha presentado una liquidación fuera de todo control municipal, y que se haga una relación jurada de todo el trigo que tiene almacenado.

El señor García Lozano, promete atenderle.

El señor Labin, dice que ellos tenían intención de haber pedido, cuando se aprobaron los presupuestos, pero como estaban destituidos del cargo no pudieron hacerlo, se consignará la cantidad correspondiente para construir un paso subterráneo en el paso a nivel de Santa Dorotea, y ruega a los presidentes de Obras y Hacienda lo lleven a la práctica lo antes posible.

El Alcalde le contesta diciéndole que se pondrá al habla con los presidentes de las indicadas comisiones para llevarlo a efecto.

El señor Díez Pérez pide se adecente el acceso al mercado de la zona Sur.

El señor Pavón le dice que ya se están haciendo los preparativos para arreglarlo.

El señor Rodríguez ruega a la Alcaldía que se hagan entre todos los guardias municipales unas oposiciones restringidas para guardias de circulación, y evitar así las discusiones superfluas entre guardias, peatones y dueños de vehículos.

También ruega se den los órdenes oportunos para que a la sesión próxima se traiga el asunto de las mangueras, porque como yo pertenecía a la Comisión de Obras, no he podido intervenir en el asunto por estar suspendido del cargo de concejal cuando se debatió el expediente.

El señor García le dice que en cuanto al primer ruego mañana mismo se ocupará de él y que respecto al segundo, está a su disposición el expediente de las mangueras y se traerá a la sesión próxima, pues ya saben todos que en esta casa no se trata de sustraer nada a conocimiento de nadie.

Seguamente se pasa a celebrar la sesión extraordinaria convocada para tratar del examen y resolución de los reparos formulados por la Delegación de Hacienda a presupuesto municipal para el año 1936.

Se aprueba el dictamen, salvando su voto los señores Labin, Díez Pérez y Rodríguez, por si hubiera alguna responsabilidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a las ocho y cinco.

## Gobierno Civil

### DONATIVOS.

El Gobernador señor Puig, ha hecho tres donativos de quinientas pesetas cada uno para la Tienda Asilo, Junta de Protección de Menores y Cantina Escolar, cantidades procedentes de las multas impuestas a los infractores del código de circulación por carreteras.

El señor Gobernador ha recibido de don Carmelo Castrillo, la cantidad de dos mil pesetas para la Junta de Protección de Menores y representación de la mendicidad con destino a las numerosas cargas que pesan sobre dicha junta.

### INAUGURACION DE UNA LINEA TELEFONICA.

En el pueblo de Hoyales de Rog, se ha inaugurado esta mañana una línea telefónica.

Con tal motivo se han cambiado afectuosos saludos entre el Gobernador de la provincia, el alcalde de la indicada localidad y el representante de la Compañía Telefónica Nacional.

### LEA USTED SIEMPRE

### EL CASTELLANO

## Treinta y dos partidos en las futuras Cortes!

Cada semana que transcurre es más deliciosa la política de nuestro país. La política, que, en su acepción vulgar, es la que tiene deshecha a España. Parece increíble que el pueblo no se haya dado cuenta aún de esa verdad y siga asistiendo a los políticos profesionales en vez de unirse en una política verdadera con un gran sentido nacional, español, y redco para desterrar de la vida pública el mangoneo de todas las clientelas.

Queremos exponer a la consideración de nuestros lectores como es posible que se haga obra útil en un Parlamento—aun suponiendo que el sistema parlamentario sirviera para el fin positivo que no sea derrochar oratoria y millones—donde hay representados según las filiaciones dadas por los electos los siguientes partidos:

Ceda, Renovación Española, Tradicionalistas, Monárquicos independentes, Nacionalistas españoles, Agrarios, Independientes de derecha, Republicanos conservadores, Liberales democratas, Liga, Radicales, Progresistas, Por-telistas, Socialistas, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Comunistas, Sindicalistas, Esquerza, Acción Catalana, Unión Marxista Catalanista, Proletario Unión Socialista, Esquerza nacionalista; Galeguistas, Esquerza Valenciana, Agrarios de Izquierda, Independientes de Izquierdas Nacionalistas Vascos, Unión de Rabassaires Federales.

Treinta y dos partidos políticos, sin contar con las subdivisiones personalistas que hay dentro de algunos de ellos!

¿Hay quien crea que buena fe que un país puede resistir y una economía aguantar sin quebrantarse los en contrarios de treinta y dos tendencias políticas en pugna?

Pues esa es la situación a que hemos llegado.

Nosotros nos limitamos a destacar ante el público para que el forme opinión.

—Así se pretende gobernar a España!

## En torno a una suscripción

El señor párroco de Pino de Bureba, don Manuel Viedma, nos remite un resumen de lo recaudado en la suscripción pública abierta a favor de la parroquia, de mencionado pueblo, en la que como se recordará, se cometió un escandaloso robo sacrilego y al proplio oírlo nos ruega demos en su nombre y en el de todos sus feligreses las más cumplidas gracias a todos y cada uno de los generosos donantes.

He aquí el resultado de la suscripción, que queda cerrada con esta fecha:

- Recaudado en «El Castellano» 72 pesetas.
- En la parroquia de Pino de Bureba, 128,25.
- Don José María Valente y Soriano, 25.
- Don Antonio Jiménez Rico, 10.
- Señor párroco y vecinos de Te-miño, 7.
- Señor párroco de Sasamón, 10.
- Don Daniel Pérez Cecilia, 2.
- Una profesora, 1,50.
- Don Aurelio Sáiz Aldama, médico, 5.
- Don Feliciano Rutz, 15.
- Doña Casilda Gandarias, 20.
- Colonia Aragonesa, 50.
- Presidente de la misma, 5.

## Próximamente en 'Avenida'

Una maravilla cinematográfica en technicolor ofrecerá al público burgalés la empresa del «Cine Avenida», muy en breve.

El avance de los progresos del colorido en el cinema está plenamente demostrado en la cinta titulada «La feria de la vanidad», reconocida por la crítica mundial como el milagro de la cinematografía que marcará una nueva fecha en la historia del cinema.

«La feria de la vanidad», dice uno de los críticos, ha plasmado en el celuloide el color natural con toda su pureza. Edmond Jones, el mago del colorido, ha volcado en esta obra la fantasía real de su paleta sintética y el negativo, «la cinta matriz del film» es un arco iris de tonalidades en toda la gama; es verdaderamente la realidad, la tercera dimensión que se apodera de la imagen.

«La feria de la vanidad», no es solo el logro evidente del color en sus justas tonalidades, así en los planos primeros como en las escenas de fondo; es también la sensación maravillosa del relieve, y es, además, el mejor conjunto interpretativo del que destaca con poderosa fascinación Miriam Hopkins, la célebre estrella elevada a la cumbre de la fama por el humanismo con que ha dado vida en el lienzo a la heroína de «La feria de la vanidad», de la Casa Radio Films, dirigida por Mamoulian con supremo acierto.

**La nueva Comisión Gestora Provincial**

El señor Gobernador civil de la provincia ha nombrado nueva Comisión Gestora Provincial, compuesta de los señores siguientes:  
 Don Felipe Vitores Puras, en representación de los partidos judiciales de Lerma y Salas.  
 Don Isaac Pagazaurtundúa Aguirre, en representación de Belorado y Briviesca.  
 Don Julio López Linares, en representación de Villarayo y Miranda.  
 Don Tomás Requejo Requejo, en representación de Aranda y Roa.  
 Don Luis Díez Pérez, en representación de Burgos y Sedano.  
 Don Demetrio Arnáiz Gómez, en representación de Burgos y Sedano.  
 Don Isidro García Albéniz, en representación de Castrojeriz y Villadiego.  
 Los nuevos gestores han tomado posesión de sus cargos esta tarde a las seis, nombrando presidente a don Felipe Vitores Puras.

**La obra de un dominico español, al "Índice"**

Ciudad del Vaticano 6.—El libro escrito por el padre dominico español Luis Alonso Getino, titulado «Las penas eternas», ha sido incluido en el índice por la Sagrada Congregación correspondiente.

**El río Arlanzón es declarado salmónido**

Por fin, las numerosas gestiones llevadas a cabo por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, apoyadas y protegidas muy eficazmente por el Distrito Forestal de la Provincia, han tenido un rotundo éxito, al conseguir sea declarado salmónido el río Arlanzón, desde el Panlano que lleva su nombre hasta la desembocadura del Arroyo de los Arcos en Caña.

Esta noticia, no solamente debe alegrar a los pescadores deportivos de caña, sino a la capital entera, ya que este deporte que por muchos se toma a broma, mueve mucho dinero en el comercio y en las industrias, particularmente en la Hostelería. Esta verdad que en España pocos creen, en otros países (Francia, Alemania, etc.) es una verdad de la que nadie duda, siendo demostración de ello, que los Gobiernos y las entidades interesadas en el turismo, fomenten los vedados de ríos y la suelta de alevines en los mismos.

El Patrimonio Nacional de Turismo así lo debe de ir entendiendo, puesto que ya ha vedado parte del río Nansa (Santander), con éxito de turismo, habiendo sido grande el movimiento que en aquella zona han tenido los aficionados españoles y extranjeros.

Es pues, de esperar, que esta declaración de salmónido de nuestro río Arlanzón, sea tomada en consideración por todos y que presten la ayuda necesaria a la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, que es la encargada de establecer la guardería necesaria en el trozo del río así declarado y que no dudamos será un motivo más de turismo en nuestra capital.

D. DE MATEO.

**Consulado de Portugal**

**SERVICIO MILITAR.**  
 São por este meio avisados todos os portugueses em idade militar, residentes nas provincias de Vizcaya, Navarra, Alava, Logroño e Burgos, e desejando o adiamento do seu alistamento, que devem apresentar as suas peticões neste sentido no Consulado de Portugal em Bilbao, de harmonia com as disposições legais em vigor, de forma a permitir que sejam por este transmitidas e dem entrada nos respectivos Distritos de Recrutamento e Reserva, o mais tardar até 30 de Junho proximo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente VENTANA EN FARMACIAS

**Écos de la vida loca**

**La fiesta de Santo Tomás**

**LOS ESTUDIANTES SE PREPARAN.**  
 Es, sin duda el presente uno de los años en que se siente más entusiasmo en la masa escolar para celebrar con la mayor solemnidad la Fiesta del Estudiante o de Santo Tomás de Aquino su patrono.  
 La Federación Burgalesa de E. C. está ultimando la organización de brillantes actos, entre ellos una misa de comunión general a las ocho y media en la Catedral, un mitin escolar a las once y media en el Salón del Círculo C. de O y una gran velada a las seis y media en este mismo local.  
 Para intervenir en el mitin escolar que este año ofrece un interés extraordinario vendrán dos jóvenes de Madrid, brillantes oradores y paladines entusiastas de la causa escolar católica.  
 La velada promete también un atractivo desacomunado, pues saliendo del marco ordinario está organizada a base de cuadros plásticos y Regionales con sus cantos y un sainete en el centro.  
 Mañana aparecerá como suplemento de EL CASTELLANO, el número extraordinario de «Castilla Escolar» que la Federación publica con motivo de la Fiesta del Estudiante y en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino.  
 En él podrá verse el programa de tallado de todos los actos que integran la Fiesta.  
 Nota.—Los que deseen asistir a la velada podrán recoger invitaciones de más de en la Casa del Estudiante, Avellanos, 1, duplicado, 3.º, izquierda, en los comercios siguientes: «Domica no» (Plaza Mayor), «Juan Campo» (Mercado), «Pérez Cecilia» (Espolón «Farmacia Marcos» (San Pablo).  
 Los socios podrán recoger dicha invitación mañana viernes, de seis a ocho de la noche, en la Casa del Estudiante.  
 Programa para mañana 6.—Acto religioso de preparación para la fiesta, a las siete y media en el Liceo Zorrilla para las secciones masculinas y a las ocho y cuarto en el Internado Teresiano para las secciones femeninas.

**Avisos y convocatorias**

**LA JUVENTUD CATOLICA DE SAN TIAGO Y SANTA AGUEDA**  
 Invitan a todos sus socios que quieren pertenecer al cuadro dramático que se está formando en dicha juventud de Santa Agueda, durante los días 6, 7 y 8, de siete y media a 8 y media de la noche.  
 Solamente para la Juventud Masculina.  
 Burgos 5 de marzo de 1936.  
**MARIAS DE LOSS SAGRARIOS.**  
 La junta mensual se celebrará mañana viernes, en la Merced, a las cinco de la tarde.

**Regimiento de Infantería San Marcial núm. 30**

Existiendo en este Cuerpo un caballo de desecho, se pone en conocimiento de los que pudiera interesarles, que la subasta ha de verificarse en el Cuartel que ocupa dicho Regimiento, a las once horas del día 12 del mes de Marzo.  
 El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.  
 EL COMANDANTE MAYOR.

**Blanco SALON DE SENORAS**

Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.  
**PRECIO DESDE 10 PESETAS**  
 SAN PABLO, 14

**POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn**

**PRADO HERMANOS**  
 LUCHANA, 8 - BILBAO

**LOS HABANOS «La Eminencia»**

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

**Carbones J. PUENTE CAREAGA**

Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)  
 TELEFONOS 1792 Y 2148

**Clías López Marcos**

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades  
 ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

**Notas de Sociedad**

**NECROLOGICAS**  
 Después de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, ha fallecido, rodeado de toda su apreciable familia a la edad de 42 años, conforjado con los Santos Sacramentos, el conocido y apreciado industrial don Pedro Riu Deván, y su entierro ha tenido lugar esta tarde, constituyendo una manifestación de duelo imponente, por las muchas simpatías con que el finado contaba.  
 A su apenada esposa doña María de los Angeles Izquierdo, hijos, hermanos don Juan, doña Angela y doña Carmen, padre político don Bonifacio Izquierdo (Industrial de esta plaza), hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos le tengan presente en sus oraciones.  
 En Mondragón falleció el día 4 del actual doña Agueda Errazu Inda, viuda de don Dionisio Bartolomé, después de recibir los Santos Sacramentos.  
 A sus hijos, hija política y demás familia enviamos nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.  
 A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido don Juan Alonso de Porres Martínez, conforjado con los Santos Sacramentos.  
 Testimoniamos nuestro sentimiento a sus hijos don Abelardo y don Alberto, hijos políticos y demás familia y pedimos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

**Noticias varias**

**TIENDA ASILO.**  
 Raciones suministradas ayer, 758. Donativos.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Puig Espert, ha entregado 500 pesetas para las atenciones de este benéfico Establecimiento.  
 Don Félix García Carrasco, como cabo de año y en memoria de su finada esposa doña Paula Barriocanal, 25 pesetas.  
 En el asilo de mendigos de Belorado, se suscitó una reyerta entre Eusebio Sáez Palacios, de 64 años, y Andrés Benito Gutiérrez, de 44, resultando el primero con una herida por arma blanca en el homoplato con perforación del pulmón, de carácter grave, y Benito con contusiones leves en la frente.  
 Este ha sido detenido.  
 La Guardia civil de Villadiego ha detenido en la Granja de Villamayor a Fortunato de la Hera, de 18 años, autor del robo de una bicicleta a Gaspar Marián Hernández, vecino de Villadiego, el día 30 del mes de noviembre del pasado año.  
 UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artreitis, etc., etc.

**Notas religiosas**

**CATEDRAL.**—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán, como otros años, los cultos en esta capilla.  
 Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario; miércoles y viernes se hará en su lugar el vía-crucis y habrá plática doctrinal por espacio de quince minutos.  
 Tendrá la plática doctrinal el Muy I. Sr. D. Felipe Abad, Canónigo Penitenciario, acerca de «Qué se prohíbe los domingos y días festivos».  
 SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma, todas las tardes, a las seis y media, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:  
 Los lunes, miércoles y jueves, santo rosario y breves puntos de doctrina cristiana.  
 Los martes, viernes y domingos, santo rosario, ejercicio del Vía-Crucis y salmo «Miserere».  
 Los sábados, confesiones.  
 Misas de hora fija en los domingos y fiestas de precepto. A las siete y media, misa rezada. A las ocho, misa parroquial con exposición breve del santo Evangelio.  
 SAN LESMES.—Todos los días de Cuaresma a las seis y media de la tarde visita al Santísimo y rezo del santo rosario; los martes y viernes ejercicio del Vía-Crucis y los domingos, ejercicio de los siete domingos de San José.  
 SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, santo rosario, y explicación de un punto doctrinal.  
 Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Vía Crucis.  
 Los domingos y días de fiesta habrá misa a las siete y media, ocho, ocho y once.  
 SAN LORENZO.—Todos los días de Cuaresma santo rosario, y a continuación el piadoso ejercicio del Vía-Crucis los martes, viernes y domingos. La hora será en los días de trabajo a las seis y media, y los domingos en que haya función de alguna Asociación, se hará el Vía-Crucis media hora antes de la señalada para los cultos de dicha Asociación anunciándose oportunamente.  
 SAN GIL.—Día 6: Por la mañana a las ocho, misa de Comunión y durante ella ejercicio del Sagrado Corazón. A las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos y adoración de las Gotas milagrosas. Por la tarde, a las seis y media

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—María de los Muro Miguel, María del González Tobar, Teresa González Ruiz.  
 Defunciones.—Segunda Ortegamingo, de Ros, 55 años, Co. Bernardas.  
 Teresa Parra Beros, de Ma. de Roa, 85 años, Casa de Concepción Quintanilla Rojo, b. del Campo, 76 años, Herrero de los Pobres.  
 Rafael González de Pablo, de nales de la Sierra, 79 años, Sr. Pedro Riu Deván, de Madrid, 8 años, Huerto del Rey, 8.

**Sección Agrónoma de Burgos**

**Concurso de locales para instalación de Oficinas**  
 Según anuncio publicado en el «In Oficial» de la provincia n.º 49 de 28 de Febrero, se abre concurso de el plazo de (30) veinte días hábiles, admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorio esta Sección Agronómica, según condiciones inserto en citado «In» y que estará a disposición de propietarios interesados en las Oficinas actuales, calle de Vitoria, 26, 1.º, 15 horas.  
 Burgos 28 de Febrero de 1936. Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

**Anuncio**

El día 22 del corriente y hora once, se celebrará la subasta por arriendo del arbolito del consumo de vinos y aguardientes para el res año 1936 y 1937, conforme al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.  
 Palacios de Benaber 5 de Marzo 1936.—El Alcalde, Domingo Beato

**Parque de Intendencia de Burgos**

**ANUNCIO**  
 Se admiten ofertas para la adquisición de harinas y artículos de plenas atenciones de Abril en la Secretaría Establecimiento hasta las diez horas día 25.  
 Queda fijado anuncio en la tablilla Establecimiento de las cantidades de Burgos 5 de marzo de 1936.—El

**LA COCINA**

Sección de Perfumería  
 Vicente P. Canal

**Señora! Señor!**

¿Quiere V. ir a la moda? pues se pelne y ondula en PELUQUERIA CÍRCULO DE LA UN 15 pesetas. La permanente moderna Peinadora, Manicura, Bien Imp servicio a domicilio

**EN CAFES Y SOCIEDADES DE CREA, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»**

Elijanlos en todos los Est

**Autayuntamiento de Burgos**

**ANUNCIO**  
 Hasta las doce horas del día 21 de los corrientes y en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto en los días y horas hábiles de oficina los oportunos pliegos de condiciones se admiten proposiciones con objeto de suministrar a este Excmo. Ayuntamiento con sujeción a aquellos los materiales que a continuación se relacionan:  
 200 toneladas de cemento Portland lento.  
 100 sacos de cemento rápido.  
 1.000 sacos de yeso tosco.  
 250 sacos de yeso fino.  
 50 toneladas de asfalto por panes.  
 5 toneladas de brasa.  
 50 Kgs. de cola de carpintero.  
 100 Kgs. de estaño en barra.  
 1.000 azulejos blancos.  
 25 tapas de alcantarilla de 80 por 80.  
 50 tapas de alcantarilla de 40 por 40.  
 12 hojas de chapa de zinc del número 12.  
 12 hojas de chapa de zinc del número 11.  
 150 Kgs. de plomo en hoja laminada de 2 m/m de espesor.  
 200 Kgs. de tubería de plomo de 30 m/m.  
 50 Kgs. de tubería de plomo de 1/8 de pulgada.  
 100 Kgs. de tubería de plomo de 1/4 de pulgada.  
 5.000 ladrillos de Valdechoque.  
 5.000 ladrillos macizos.  
 3.000 ladrillos tabiqueros.  
 3.000 rasillas.  
 150 Kgs. de varilla en rollo de 5 m/m.  
 150 Kgs. de varilla en rollo de 8 m/m.  
 150 Kgs. de varilla en rollo de 10 m/m.  
 150 Kgs. de varilla en rollo de 15 m/m.  
 200 Kgs. de varilla en rollo de 20 m/m.  
 25 Kgs. alambre recocido del número 4.  
 25 Kgs. alambre recocido del número 6.  
 250 Kgs. de chapa negra de 3 m/m.  
 250 Kgs. de chapa negra de 2 m/m.  
 50 Kgs. de aceite de linaza.  
 25 Kgs. de blanco de España.  
 10 Kgs. de minio en polvo.  
 3 Kgs. de nogalina en grano.  
 1 Kgs. de tierra sombra.  
 Baldosas de cemento de 8 y 4 porciones para aceras.  
 500 m3. de grava.  
 1.000 m3. de arena.  
 150 m2 de cristal sencillo de dimensiones que no excederán de un metro de lado.  
 Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.  
 El alcalde accidental, B. Izquierdo.

**Traspaso**

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica disponiendo de habitación en el mismo.  
 n formes en la Administración de este periódico.

**Ingreso y Bachillerato. - ACADEMIA COMERCIAL**

PROFESORADO ESPECIALIZADO. — Sanz Pastor, 18, 1.º. Tfn. 1463 - BURGOS

**AUTOMOVIL DE ALQUILER D. ARENAZA**  
 dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.  
 Plaza Mayor Teléfono, 1-8-2-1  
**SERVICIO NOCTURNO**  
 PARADA: GUARDIA MUNICIPAL  
 Teléfono, 2-1-3-8

**HOTEL SAN JOSE**

Dotado de amplias habitaciones, todo confort.  
 Precios económicos para estables y familias  
**Santander, 3 - Burgos**

**Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas, en todos los precios**

Repesentante oficial **Daniel Pérez Cecilia**

Gonitas para paraguas, Legajos, Carburantes etc., etc., Arandelas, Balones, Esponjas Peras, Top a y Tubos de goma, para todo uso y aplicación.

**DROGUERIA ORTEGA**  
 Merced, 4 (frente al P. Santa María)

**PHILIPS**

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfn. 2004.

**EL SEÑOR**

**Don Juan Alonso de Porres Martínez**  
 ha fallecido en el día de ayer, a los 82 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, don Abelardo y don Alberto; hijos políticos don Manuel Revuelta y doña Enedina Fernández; nietos; hermana política; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Viva: Vitoria núm. 20 Burgos 6 de Marzo de 1936

**Sección de Estadística**

**REGISTRO CIVIL**  
 Nacimientos.—María de los Muro Miguel, María del González Tobar, Teresa González Ruiz.  
 Defunciones.—Segunda Ortegamingo, de Ros, 55 años, Co. Bernardas.  
 Teresa Parra Beros, de Ma. de Roa, 85 años, Casa de Concepción Quintanilla Rojo, b. del Campo, 76 años, Herrero de los Pobres.  
 Rafael González de Pablo, de nales de la Sierra, 79 años, Sr. Pedro Riu Deván, de Madrid, 8 años, Huerto del Rey, 8.

**Sección Agrónoma de Burgos**

**Concurso de locales para instalación de Oficinas**  
 Según anuncio publicado en el «In Oficial» de la provincia n.º 49 de 28 de Febrero, se abre concurso de el plazo de (30) veinte días hábiles, admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorio esta Sección Agronómica, según condiciones inserto en citado «In» y que estará a disposición de propietarios interesados en las Oficinas actuales, calle de Vitoria, 26, 1.º, 15 horas.  
 Burgos 28 de Febrero de 1936. Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

**Anuncio**

El día 22 del corriente y hora once, se celebrará la subasta por arriendo del arbolito del consumo de vinos y aguardientes para el res año 1936 y 1937, conforme al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.  
 Palacios de Benaber 5 de Marzo 1936.—El Alcalde, Domingo Beato

**Parque de Intendencia de Burgos**

**ANUNCIO**  
 Se admiten ofertas para la adquisición de harinas y artículos de plenas atenciones de Abril en la Secretaría Establecimiento hasta las diez horas día 25.  
 Queda fijado anuncio en la tablilla Establecimiento de las cantidades de Burgos 5 de marzo de 1936.—El

**LA COCINA**

Sección de Perfumería  
 Vicente P. Canal

**Señora! Señor!**

¿Quiere V. ir a la moda? pues se pelne y ondula en PELUQUERIA CÍRCULO DE LA UN 15 pesetas. La permanente moderna Peinadora, Manicura, Bien Imp servicio a domicilio

**EN CAFES Y SOCIEDADES DE CREA, PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»**

Elijanlos en todos los Est

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

Manifestaciones del ministro de Gobernación.--Marcelino Domingo y la sustitución de la Enseñanza.--Portelistas, agrarios y progresistas formarán una sola minoría

La Ejecutiva del Bloque Nacional

Audiencia Presidencial

Marcelino Domingo y la enseñanza religiosa

Nuevo Gobernador del Banco Exterior

Otros que toman posesión

Provincias

Extranjero

Muñoz Casas

Moisés Arroyo

Urraca

Ortega Mesa

El sostenimiento de las cantinas escolares constituye un deber tan capital como el sostenimiento de la propia escuela.

También dijo que había recibido la visita de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza que le hizo entrega de un documento en el que se le planteaban diversas cuestiones de interés para el Magisterio.

Examinando las cuestiones que la Comisión ejecutiva una por una las más importantes habían sido resueltas en los días de vigencia del actual ministerio.

El señor Laria manifestó que había estado hablando de asuntos de su departamento.

El motivo de dicha multa obedeció a que la mencionada señora, al encontrarse en la calle de Serrano al señor Azaña, le sacó la lengua llamándole asqueroso.

Madrid 5 (6 t).--Los diputados agrarios y progresistas han convenido constituir una minoría de centro presidida por Portela Valladares.

Madrid 5 (4 t).--A mediodía se verificó en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina Mercante.

Madrid 5 (6 t).--La policía ha realizado investigaciones para averiguar el suceso ocurrido en un cuartel.

Madrid 5 (6 t).--Una camioneta de Intendencia Militar atropelló a Ricardo Menéndez y Delfina Iglesias, matándoles.

Madrid 5 (6 t).--Añoche se reunieron en Guadix elementos de la Catequesis.

Madrid 5 (6 t).--El gobernador ha manifestado que en las oficinas de la subdelegación de la Compañía de Seguros «La Unión».

Madrid 5 (6 t).--El ministro de Instrucción, señor Domingo, recibió a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

Madrid 5 (4 t).--El presidente de la República fué cumplimentado por los exministros Martínez de Velasco y Vicente Iranzo

Madrid 5 (4 t).--Se ha reunido el pleno de delegados de la Casa del Pueblo para tratar de la cuestión de los despídos y designación de los que formarán parte de las Comisiones arbitrales.

Madrid 5 (6 t).--El Comité ejecutivo del Bloque Nacional se ha reunido para examinar la situación política reconociendo la urgencia de coordinar las fuerzas contrarrevolucionarias para una defensa eficaz del orden social.

Madrid 5 (6 t).--Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la esposa del hijo del general Bosch.

Madrid 5 (6 t).--La Diputación permanente de las Cortes convocada para hoy, con objeto de tratar de las obligaciones del Tesoro al cuatro por ciento.

Madrid 5 (6 t).--Los diputados agrarios y progresistas han convenido constituir una minoría de centro presidida por Portela Valladares.

Madrid 5 (4 t).--En el ministerio de Hacienda manifestaron que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramos López Barrantes.

Madrid 5 (4 t).--A mediodía se verificó en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina Mercante.

Madrid 5 (6 t).--La policía ha realizado investigaciones para averiguar el suceso ocurrido en un cuartel.

Madrid 5 (6 t).--Una camioneta de Intendencia Militar atropelló a Ricardo Menéndez y Delfina Iglesias, matándoles.

Madrid 5 (6 t).--Añoche se reunieron en Guadix elementos de la Catequesis.

Madrid 5 (6 t).--El gobernador ha manifestado que en las oficinas de la subdelegación de la Compañía de Seguros «La Unión».

Madrid 5 (6 t).--El ministro de Instrucción, señor Domingo, recibió a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

Madrid 5 (4 t).--El presidente de la República fué cumplimentado por los exministros Martínez de Velasco y Vicente Iranzo

Madrid 5 (4 t).--Se ha reunido el pleno de delegados de la Casa del Pueblo para tratar de la cuestión de los despídos y designación de los que formarán parte de las Comisiones arbitrales.

Madrid 5 (6 t).--El Comité ejecutivo del Bloque Nacional se ha reunido para examinar la situación política reconociendo la urgencia de coordinar las fuerzas contrarrevolucionarias para una defensa eficaz del orden social.

Madrid 5 (6 t).--Se ha impuesto una multa de cinco mil pesetas a la esposa del hijo del general Bosch.

Madrid 5 (6 t).--La Diputación permanente de las Cortes convocada para hoy, con objeto de tratar de las obligaciones del Tesoro al cuatro por ciento.

Madrid 5 (6 t).--Los diputados agrarios y progresistas han convenido constituir una minoría de centro presidida por Portela Valladares.

Madrid 5 (4 t).--En el ministerio de Hacienda manifestaron que ha sido nombrado gobernador del Banco Exterior el abogado don Ramos López Barrantes.

Madrid 5 (4 t).--A mediodía se verificó en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, la toma de posesión de los directores generales de Correos, Telecomunicación y Marina Mercante.

Madrid 5 (6 t).--La policía ha realizado investigaciones para averiguar el suceso ocurrido en un cuartel.

Madrid 5 (6 t).--Una camioneta de Intendencia Militar atropelló a Ricardo Menéndez y Delfina Iglesias, matándoles.

Madrid 5 (6 t).--Añoche se reunieron en Guadix elementos de la Catequesis.

Madrid 5 (6 t).--El gobernador ha manifestado que en las oficinas de la subdelegación de la Compañía de Seguros «La Unión».

Madrid 5 (6 t).--El ministro de Instrucción, señor Domingo, recibió a los periodistas, a los que dijo lo siguiente:

Madrid 5 (4 t).--El presidente de la República fué cumplimentado por los exministros Martínez de Velasco y Vicente Iranzo

Madrid 5.--El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se anuncia concurso para la provisión de una vacante de téniente de Intendencia, que existe en el Centro de Estudios y Experiencias de la Maratona.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Se resuelve que el comandante de Intendencia don Emilio González Utrazu, que ha cesado en el cargo de ayuntamiento de campo en general con Manuel Romerales Quintero, quede en situación de disponible en la 3.ª división.

Guía Profesional

Medico - DENTISTA J. del Val

Antonio Diez García MEDICO - DENTISTA

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Ortega Mesa Médico Dentista

AVENIDA

La pantalla de los éxitos Hoy viernes, a las cuatro y media. Extraordinaria sesión INFANTIL, proyectándose la formidable producción creada para los niños.

El perro de Flandes La más bella historia de un niño y su perro, que hará las delicias de los pequeños y entusiasmará a los mayores

Te quiero y no se quien eres Una producción de éxito indiscutible. El conjunto de artistas excelente.

Te quiero y no se quien eres Es una obra digna de elogio. Un estupendísimo film por todos conceptos.

El rayo de acero Comedia llena de atractivo y de un dramatismo que impone: Por DOROTEJA WIECH

La protagonista de la inolvidable película «CANCION DE CUNA» EL DOMINGO: El último adelanto de la cinematografía universal

La FERIA de la VANIDAD Hablada totalmente en ESPAÑOL y en colores naturales con efectos de relieve.

Muertos por una camioneta Oviedo 5 (6 t).--Una camioneta de Intendencia Militar atropelló a Ricardo Menéndez y Delfina Iglesias, matándoles.

Con el pretexto de que eran monárquicos Granada 5 (6 t).--Añoche se reunieron en Guadix elementos de la Catequesis.

Para sustituir la enseñanza religiosa Teruel 5 (6 t).--La Comisión gestora provincial ha designado una ponencia para sustituir la enseñanza religiosa.

Capataz maltratado Sevilla 5 (6 t).--En el Puerto fué maltratado esta mañana por algunos obreros un capataz. Tuvo que intervenir la fuerza pública.

Noticias de Bilbao. Un hermano de Maura, asesinado. Bilbao 5 (6 t).--El gobernador ha manifestado que en las oficinas de la subdelegación de la Compañía de Seguros «La Unión».

Fallece el herido en Bilbao Bilbao 5 (6,30 t).--A las dos de la tarde ha fallecido don José María Maura, que presenta siete balazos.

Extremista detenido Río de Janeiro 5 (6 t).--Carlos Prestes, jefe de la «Alianza Libertadora» y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital en las primeras horas de la mañana.

ALMACENES RUIZ CALZADOS Y ALPARGATAS Se complacen en comunicar a sus clientes y público en general haber quedado establecidos en sus nuevos locales

MONEDA, 8 antes planta baja del Hotel Universal

OMEGA (:) LONGINES (:) CYMA (:) CYRUS y demás buenas marcas de relojes, en JOYERIA RELOJERIA ALARCIA

Plaza Mayor, 67

Edición de mediodía

MADRID

La actuación de los partidos en el Parlamento.-La unión de los grupos de Azaña y Martínez Barrio.-Declaraciones de Gil Robles.

Hacia la formación de un partido único proletario.-Salida de oro para Francia.-Lo que dice Pestaña.-Desmanes en Alcalá de Henares

La actuación de los partidos en el Parlamento

Madrid 6.—Un periódico de la noche se refiere en su «boletín político» a la futura actuación de los diferentes partidos en las próximas Cortes.

Refiriéndose al Bloque Popular, dice que este se limitará a poner en práctica el programa electoral sin exceder ni una tilde de sus compromisos, pese a las exigencias de algunos líderes socialistas que, incluso con amenazas veladas, quieren que se rebase dicho pacto.

Por lo que se refiere al partido centrista, dice:

«Estos últimos días se han celebrado varias conversaciones entre los amigos del señor Portela y los representantes de los agrarios y progresistas. Persona muy afectada al señor Portela, nos ha confirmado hoy estas entrevistas y nos ha dicho también que todas se han contenido dentro de la mayor cordialidad y coincidencia. Antes de finalizar la semana, y una vez perfilados algunos extremos, se lanzará un manifiesto dando cuenta de la fusión de los tres partidos citados, para formar una minoría parlamentaria del centro, que podrá tener unos cuarenta y cinco o cincuenta diputados.

Base principal de esta unión es el agrupar los sectores de la vida política que aspiren a la formación de un grupo político de esencias republicanas liberales, en el que todo estará supeditado a la defensa de los altos intereses nacionales.

Este partido tendrá en el Parlamento dos objetivos principales: Primero, servir de contraposición a la influencia de los socialistas, comunistas y sindicalistas que puedan ejercer dentro del actual Gobierno, para que no vuelva a suceder lo que en las Cortes Constituyentes, que por falta de una fuerza política de un matiz análogo a la del partido centro, el Gobierno hubo de inclinarse totalmente a la extrema izquierda.

Segundo, servir de reserva para poder colaborar con las fuerzas republicanas de izquierda y constituir con todas ellas un instrumento eficaz de Gobierno en todo aquello que el credo político de estos partidos no esté en contraposición con la ideología que guiará y será norma del partido centro. Este partido, según frase textual de una destacada personalidad del mismo, «podrá ser uno de los elementos más eficaces de las futuras Cortes por ser, ideológicamente, el más aproximado a las fuerzas republicanas de izquierda».

No se sabe si en este partido entrará el señor Cid y alguno de sus amigos personales, pero lo que sí puede anticiparse es que del mismo no formarán parte los radicales que vayan a las nuevas Cortes. Estos se agruparán en torno a los señores Alba y Guerra del Río.

El manifiesto del partido centro se hará público antes de la apertura del nuevo Parlamento.

VERIFICACION DE BALANCES
Apertura y arreglo de Contabilidades, Consultas, Abonos de servicios. Oficina técnica de la
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1º Teléfono, 1463

Tiempos modernos
La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....
LA DE UN IMPRESO
se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión
Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la
Imprenta El Castellano

Azaña no tiene noticias

Madrid 6.—A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los informadores le dieron cuenta de lo ocurrido a un hermano del jefe del partido conservador, don Miguel Maura, y el señor Azaña dijo que era la primera noticia que tenía y que se iba a poner al habla inmediatamente con quienes le pudieran facilitar detalles, para ampliar la noticia que le daban los periodistas.

No se ha recargado la contribución

Madrid 6.—En el ministerio de Hacienda facilitaron, a última hora de la tarde, la siguiente nota:

«Interpretada equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, ha circulado la versión de que se habían recargado en una décima las contribuciones territorial e industrial.

Ni el Consejo se ocupó de tal asunto, ni tiene tampoco autorización para recargar de esa naturaleza, se trata sencillamente de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad para atender a las necesidades del paro obrero».

La unión de los grupos de Martínez Barrio y Azaña

Dice «La Voz»:
«Aunque al hecho no se le ha dado la debida publicidad todo el interés político desde hace tiempo en esta parte ha residido en las largas y diáfnicas entrevistas que el presidente del Consejo ha celebrado con el jefe de Unión republicana, señor Martínez Barrio. Las conferencias de ambos políticos, que vienen celebrándose desde un mes antes de la consulta electoral, han tenido como fin primordial la propuesta hecha por el jefe de Unión republicana a don Manuel Azaña de fundir los dos partidos más numerosos de izquierda en uno solo. El presidente del Consejo no juzgó oportuno, en principio aceptar las sugerencias del señor Martínez Barrio, entre otras cosas por el problema de la proporcionalidad, planteado al constituirse el Frente Popular, en la distribución de candidatos, pues el propósito del presidente del Consejo ha sido lograr más diputados de izquierda que de otro matiz de los que integraban el Frente Popular.

No obstante, parece ser que los propósitos del señor Martínez Barrio van a lograrse en un plazo no muy lejano. Quizá se hayan hecho a estas horas las oportunas consultas a los Comités provinciales para lograr dicha fusión. Y es probable que la respuesta de dichos organismos haya sido afirmativa, con la sola excepción del Comité de León, que preside el exministro señor Gordón Ordáx. Desde luego, es cosa decidida que la fusión de estos partidos no se haga hasta después de la apertura de Cortes, que se celebrará el día 17 del presente mes.

Como se sabe, las futuras Cortes serán presididas por el señor Martínez Barrio, y por tanto las funciones delegadas en alguna otra persona, y que el jefe del partido no podrá ocuparse personalmente de estos asuntos».

Macla la formación de un partido único proletario

Madrid 6.—«Mundo Obrero» publica una carta dirigida por el partido comunista al socialista proponiendo la formación de un partido único proletario para cumplir el programa comunista, en el que figura la disolución de la Guardia civil y de otras fuerzas, la socialización de la propiedad y el armamento del pueblo.

Las causas que han motivado la derrota de las derechas, según Gil Robles

Madrid 6.—Un periodista ha interrogado al jefe de la Ceda, señor Gil Robles, sobre el momento político presente y las aspiraciones del partido para el porvenir.

Comienza negando el señor Gil Robles la derrota de las derechas en cuanto al número de votos, pues las candidaturas contrarrevolucionarias han obtenido mayor número de votos que las revolucionarias.

Refiriéndose a las causas que han motivado la derrota de las fuerzas derechistas, dice:

—Son varias:
Primera. El desgaste de dos años de labor semigubernamental, en que las circunstancias nos han obligado a apoyar programas de Gobierno ajenos y no realizar el propio. Cuando al cabo pudimos iniciarlo en el orden social (lucha contra el paro, plan de obras públicas, aplicación de la Reforma agraria, etc.), la disolución de las Cortes hecha contra nosotros, cortó el plan en su iniciación, y nos dejó en descubierto ante la opinión pública.

Segundo. El empeño del señor Portela de crear un núcleo centro, lo que llevó la perturbación a las candidaturas y el desaliento a los electores.

Tercera.—El Frente revolucionario, de una extensión jamás conocida y que nunca podrá ser superada, que supo encontrar la bandera sentimental de la amnistía para arrastrar masas, que de otro modo no le hubieran votado sin contar con la exaltación del sentimiento nacionalista en Cataluña.

Cuarta. Las coacciones en algunas provincias el día de la elección y las amenazas anteriores, que, unidas al quimismo suicida de muchas gentes que se llaman «de orden» (cada día me parece este concepto más falso), determinaron una abstención que en varios puntos fué decisiva.

Quinta. La deslealtad de algunos de nuestros aliados, que se entendieron con las izquierdas (y con ciertos gobernadores) para arrebatarlos los puestos de minoría.

Sexta. La anarquía de los días 17 al 20 de febrero, que permitió a las masas de izquierda el apoderarse de las actas en cuatro o cinco provincias y convertir un triunfo de sus candidaturas (como hemos de probar documentalmen- te), lo que fué victoria indiscutible de derechas.

Solo por las dos últimas causas señaladas se nos han arrebatado de 30 a 35 actas. A pesar de ello, nuestro partido lleva a la Cámara quizá más de un centenar de diputados y será la fracción más numerosa.

Tal resultado, con ese cúmulo de circunstancias adversas, constituye para nosotros un triunfo extraordinario, máxime si se tiene en cuenta la desgracia sufrida por todos los demás partidos de centro y de derecha.

Examina después la actitud de la Ceda con respecto al Gobierno, y dice:

—¿En relación con el Gobierno? Nuestra actitud no puede ser más clara. A su lado, sin vacilaciones, en cuanto al mantenimiento del orden público, puesto gravemente en peligro por grandes masas del Frente popular.

En lo demás, mantenimiento firmísimo de nuestro ideario y de nuestra posición de partido frente a los planes del Gobierno. En el Parlamento, oposición serena, razonada y firme a todo lo que pugne con lo que somos y representamos, sin obstrucciones sistemáticas, estériles, cuando no contraproducentes. En todo momento apoyo y defensa de los ciudadanos atropellados u ofendidos.

A las pocas horas de hacerse cargo del Poder dijo el señor Azaña que no haría una política de persecución. Bien está. Algunos actos de gobierno han hecho dudar de que pueda realizar este propósito. Nosotros nos limitamos a esperar, sin pedir nada que no sea de justicia y abdicar lo más mínimo de nuestra posición política.

No creo que por parte del Gobierno pueda hacerse una política persecutoria, pues debe tener en cuenta la gran masa de opinión que representan las derechas.

Anuncia después que Acción popular luchará, como siempre, dentro del orden legal, aun en los momentos más difíciles.

Desmiente que haya pensado nunca en retirarse de la política. Hoy más que nunca estará en su puesto.

Termina el señor Gil Robles diciendo: El triunfo izquierdista es para nosotros un mero episodio pasajero.

Frente a los pesimistas y agoreros, frente a los enemigos disfrazados que mojan la pluma en hiel para zaherirnos, nosotros con sano y cristiano optimismo, continuamos nuestra obra. El porvenir no es de los que se lamentan y murmuran, sino de los que se sacrifican y luchan por ideales eternos.

Lo que dice el líder sindicalista Pestaña

Madrid 6 (12 m.).—«La Libertad» publica unas declaraciones del líder sindicalista Pestaña. Este dice que por primera vez en el mundo, en el futuro Parlamento habrá un diputado sindicalista. El sindicalista evoluciona hacia la política, porque así lo aconsejan las necesidades del proletariado y porque así hará más eficaz la obra sindical.

Hay que entrar,—dice—con mano fuerte en los privilegios injustos y ser irreverente contra las arbitrariedades consagradas. La finalidad del partido sindicalista, es preparar a los españoles para realizar una gran transformación social. Queremos que el alcance de esta transformación no se defenga ante nada, ni respete ninguno de los intereses bastardos que forman hoy el lema de la organización social.

Se le preguntó que si el hecho de haber votado en las pasadas elecciones los afiliados a la C. N. T. es algo transitorio, o significa que se empieza a renunciar, si no por la organización, si por los individuos, al apolitismo y contestó: Hay de todo. Muchos elementos de la C. N. T. han votado solo esa vez, y seguramente no votarán ya en lo sucesivo, mientras que otros, bastantes, votarán en lo sucesivo, lo mismo que votaban antes.

Se envían nueve mil kilos de oro al Banco de Francia

Madrid 6 (12 m.).—Hoy viernes, a las seis y media de la mañana, salieron de Cuatro Vientos, con dirección a París, tres aviones «Douglas» con un cargamento de mil quinientos kilos de oro cada uno, con destino al Banco de Francia.

Los aparatos tomarán tierra en Burdeos y regresarán por la tarde. Los aviones repetirán el mismo viaje con igual carga el sábado, por la mañana. En total, se enviarán al Banco de Francia nueve mil kilos de oro en barras.

Dos conventos y una Iglesia incendiados en Alcalá de Henares

Madrid 6 (12 m.).—Con ocasión de los incidentes ocurridos el día 4 en Alcalá de Henares, los vecinos acudieron ayer a una Iglesia que hace tiempo está cerrada y después de descerrajar la puerta sacaron a la calle varias imágenes, bancos, sillas y otros objetos, a hicieron una hoguera prendiéndola fuego.

Después, de una cripta sacaron restos humanos, que destruyeron. El vecindario acogió esta salvajada en actitud pasiva.

También fueron descerrajadas las puertas de los conventos de San Esteban y Carmelitas, incendiándose.

Se avisó a los bomberos, y el jefe de la zona don Luis Rodríguez, hizo saber al alcalde que sin autorización del de Madrid, no podía hacer nada. También se dió aviso a Madrid, desde donde salieron varios automóviles del parque de bomberos.

Cuando llegaron estas a Alcalá de Henares, los revoltosos habían incendiado también un automóvil y dos carros y en aquel momento intentaban prender fuego a una casa propiedad de un afiliado a Acción Popular.

El alcalde pidió refuerzos a la Dirección general de Seguridad. Mientras tanto, el jefe de la divi-

JAMESWAY
Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200
Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

sión ordenó que salieran a las calles fuerzas de Caballería para mantener el orden.

De Madrid salieron dos agentes y más tarde salieron otros cinco más para practicar algunos registros.

A las diez y media de la noche comunicaron a la Dirección general que la tranquilidad era completa. Fuerzas de Caballería patrullan por las calles.

Como se pidieron refuerzos a la Dirección de Seguridad, esta ordenó que salieran tres camiones de Asalto, para que sustituyeran a las fuerzas de Caballería.

Los del atentado de la calle de Magallanes, en libertad

Madrid 6.—En cumplimiento del decreto de amnistía, han sido puestos en libertad los autores del atentado cometido en la calle de Magallanes, en el que resultó muerto un jefe de la Compañía de Tranvías de Madrid, y gravemente herido otro. Se llaman Pedro Agüero, Claudio Martínez y Rafael García, y habían sido condenados a muerte.

PROVINCIAS

Periodista tiroteado.-Detención fascistas.-Ingresa en la cárcel

El director de periódico catista es tiroteado

Málaga 6 (12 m.).—Cuando don José Sánchez Rueda, director de «Vanguardia», periódico catista, se dirigía a su domicilio, fué tiroteado por un grupo apostado en el camino que había de recorrer. El señor Sánchez Rueda resultó ileso.

Defenición de fascistas

Murcia 6 (12 m.).—En Cieza las fuerzas de Asalto descubrieron una organización fascista, que promovió disturbios en las pasadas elecciones. Fueron detenidos veintiséis individuos pertenecientes a la organización a los que se les encontraron pistolas, porras y municiones.

Esta organización parece que se extiende por toda la provincia. El Gobernador ha manifestado que esta tarde se efectuarán muchas detenciones.

Ingresa en la cárcel

Zaragoza 6 (12 m.).—Ha ingresado en la cárcel una conocida señora zaragozana. Hace unos días, en una finca propiedad de dicha señora se produjo un incendio y fué llamado a declarar el guarda, que manifestó que el incendio lo produjo él por encargo de la dueña.

TALLER OF PHILIPS

REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 17

COPIAS A MAQUINARIAS
OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TALENTO, BACHILLER, DERECHO, ETC.
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono

EXTRANJERO

El Papa recibe al Cardenal Segura

Ciudad del Vaticano 6 (12 m.).—El Sumo Pontífice ha recibido al Cardenal Segura.

El Negus acepta las negociaciones de paz

Ginebra 6 (12 m.).—Se ha un telegrama del Negus, que difiere con las negociaciones, y dice que acepta las cláusulas del convenio de la Sociedad de Naciones.

BARCELONA-BUENOS AIRES
28 Febrero CONTE BIANCAMANO de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)
28 Marzo VIRGILIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, Médico, cocinero y personal español
GIBRALTAR-BUENOS AIRES
16 Marzo NEPTUNIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires
"ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara, dirigirse:
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.º

¡Madres!..
La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.
LAXANTE SALUD
es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

¡HERNIADOS!
Curación Radical de la HERNIA
EN CUALQUIER EDAD O ESTADO
SIN OPERACIONES
SIN APARATOS
SIN MEDICAMENTOS
ALGO NUEVO Y SENSACIONAL
Informes gratis enviando el boletín adjunto
Apartado 10.009. MADRID.
Don \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ que padece hernia (indíquese la parte) desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Ad Deportiva Argos F. C.

La junta general ordinaria... a las siete y media de la primera convocatoria...

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se anuncia vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca...

Información militar

Orden general de la División del día 5 de marzo de 1936. Anunciándose de esta plaza debidamente autorizado el teniente auditor de primera don Fernando Vives...

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo.

La Directiva

saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Damm

EMINENCIAS

Todas las personas elegantes fuman habanos. AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA...

Horafija con relojes CREDILLA. PLAZA MAYOR 58. BURGOS

Los mercados

BURGOS 5. MERCADO DE GRANOS. Muy pocas han sido las entradas de trigo en el mercado celebrado hoy...

A los Sindicatos Agrícolas y agricultores en general

Formado y en pleno funcionamiento el gran SINDICATO PROVINCIAL REMOLACHERO BURGALÉS, para que sea eficaz su acción y se obtenga el máximo provecho para los labradores...

ANUNCIOS ECONOMICOS

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local...

Recuerdos de Burgos. Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa Mosca.

JOSE POLO. Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico...

Domingo Hospital. PARA ESTA TEMPORADA, NO OLVIDE LOS GENEROS DE PUNTO D. H. Jerseys niño, todas las tallas. 2'50 ptas.

Cultive a placer sus fincas. Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos. DELEGACION DE LA "UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS". Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona).

Señores Sacerdotes: Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta EL CASTELLANO y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios.

Fabrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. ENCADERNACIONES PRECIOS MUY ECONOMICOS.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo. Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina...

Si quiere muebles el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente. Muebles ANGULO se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 672,9	Máxima a la sombra, 3,4	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde, 673,9	Mínima a la sombra, 1,0 bajo 0	A las seis de la tarde, 0
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0

**Casa Munguía** ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Teñidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad, a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas



Blusas chaquetillas, de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. GRANDES SURTIDOS

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.ª derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

- Shakespeare: «Cuento de Invierno», (1365/66), . . . . . PESETAS 1,20
- A. S. Puchkín: «La novaca y otros cuentos», (1367) . . . . . PESETAS 0,60
- R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70), . . . . . PESETAS 1,80
- Juan Valera: «Juanita la Larga», (1371/74), . . . . . PESETAS 2,40
- Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77), . . . . . PESETAS 1,80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la clásica, en tela o en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

## Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO

(10)

## Una historia de Amor

### "BEATRIZ PACHECO"

POR ADOLFO DE SANDOVAL

del alarife Juan de Mugaguren, bizarras, arrogantisimas, a pesar de que su traza renaciente desdecía de la traza ojival de casi todo el Templo; de los vitrales esplumbrantes que Alvaro no se cansaba de mirar, de esa misma nave del centro; de las balaustradas del triforio, de las verjas suntuosas de las tres capillas, del amplio presbiterio, lumbrado por un claror ultraterreno. Y más allá de todo esto, el Coro, con su verja magnífica, y las cajas destallantes de los órganos, en cuyos caños y ángeles de batientes alas, y que tocan unas largas trompetas, fulge el sol con encantados iris, al concluirse el rezo vespertino. Aquella no, no era cosa de la tierra—les decía

Alvaro a la señora y a la señorita, junto a la capilla del Obispo Idiáquez, —aquello era una visión apocalíptica, cual esotras que los primitivos italianos o flamencos dejaron en algunos de sus cuadros. ¡Qué claror, el de las altas moradas de grandeza—proseguía el joven, contentísimo de servir de acicerones a Beatriz, y vibrante en espíritu, al tocar a veces su rostro con los encajes de la negra mantilla de ella, que le daba expresión de «Dojorosa»—el claror de este vitral, ahí, sobre la capilla del Rosario! ¡Y aquellos otros dos, que parecen un tapiz flamenco, a la mano derecha de la girola, y al comienzo de ella!

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona } Libretas ordinarias a la vista, . . . 2'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año, 3'50 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
**Burgos**

VINO BLANCO

*Diamante* Para esotras, pescados, mariscos  
EL MEJOR!

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.ª. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.  
2.ª. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.ª. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12, CORDOBA.

Don . . . . .  
Profesión . . . . .  
Señas . . . . .  
Forma de pago . . . . . (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? . . . . .  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detal: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo pintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

Andando por la Catedral, al costado exterior del Coro, junto a las verjas de las capillas de San Tiago, de la Fuenclisa y de Santa Bárbara, en frente de las estatuas de los evangelistas San Mateo y San Lucas, dulces y graves, envueltos en amplios mantos orientales; y un poco más abajo, desde la capilla de San Blas y del Niño «señor» de Sepúlveda, inmolado cruentamente por unos judíos, mostrábase Alvaro a lo lejos, muy a lo lejos, como en otro mundo, la gloria con sus vitrales, los de más artístico dibujo, y más gentiles policromías del templo; las verjas de las capillas de la Concepción y de San Cosme y San Damián, el órgano que se toca a diario, y los altísimos vitrales de la otra nave. Desde en frente del altar y del retablo de San Frutos, en el Trascoro—altar y retablo, decía, Alvaro, insignificante para el gran arte, y coronado por un ático vulgarísimo—y desviándose poco a poco, hacia la puerta siempre cerrada, del centro, la decoración de la Catedral era otra del todo distinta; y al ver desde allí la parte superior, tan blanca y luminosa, del presbiterio, y los vitrales de él. Desde ese sitio la visión de la Catedral así enfrentada, entre las cajas de los dos órganos, en medio de las naves laterales, que esplenden irradiantes de mística belleza,

la luz de sus vitrales, el lujo de sus verjas y el oro de sus altares, era, en verdad, supra terrena. Sobre todo cuando el sol de las tardes de verano, y de los primeros días del otoño penetraba con reflejos de colores distintos, según el matiz de los vidrios que los reverberasen, en los plácidos nidos de las capillas, hacia la del Cristo del Consuelo, trepando por los coros de los retablos y jugueteando en ellos. ¿No daba pena salir de allí, de aquel paraíso? ¿No la daba el que viniesen a quebrar en el grave reposo del crepúsculo a la paz y los silencios catedralicios de esa hora, alguno de los servidores del templo, sonando el manajo de llaves y diciéndole a Alvaro: «señorito, se va a cerrar...» o «ahueque», como festivamente le decía el «entonador» de los fuelles, el buen Martín Turco?

No puedo, no sé salir de la Catedral—decía a la señora, al darle, y a Beatriz, el agua bendita en la puerta de San Frutos.—Y esas palabras tenían eco en el alma de Beatriz, quien tampoco sabía salir de la Catedral, porque desde muy niña se acostumbraba a amarla, cruzando por ella todas las mañanas y todas las tardes con su doncella Fuenclisa, para ir al colegio de las jesuitas, en la solitaria plazuela de San Gerotco.

¡Y habían rezado tantas veces con su mamá, con su padre don Javier Pacheco y Portocarrero, caballero a la antigua, santiguista y calatravo, y con su hermano Javierito, el cadete, cuando andaba apurado con los exámenes de fin de curso en la Academia, ante esa Virgen angustiadísima del retablo de Juan de Juni! ¡Estaba toda aquella capilla—para Beatriz continuación y prolongación, en cierto modo, de su propio hogar—tan unglida por sus castos y más tiernos recuerdos infantiles!

Salieron de la Catedral, no sin dirlé a Alvaro y Beatriz su postre mirada y prometiendo doña Luisa volver otro día para que viesen con él el Claustro, el Archivo, y hasta subir a la Torre; pues en esa mañana no había tiempo; les urgía hacer algunas compras. En el atrio platicaron unos instantes, con la afabilidad y la efusión propias de las almas bien nacidas, con una pobre ciega, y con un tullido, que allí pedían limosna. Se detuvieron al salir de la Catedral, para corresponder al respetuoso saludo del señor Deán y del Penitenciario, con quienes se cruzaron en la Plaza. Y al entrar en la calle de Isabel la Católica charlaron un rato, con el jefe de estudios de la Academia, y con el capitán profesor Juanito Loriga y Arias Dávila, los dos perfectísimos caballeros, de noble

trato, y que iban a dar sus respectivos

clases.

—De tiendas, Alvarito—dijo a Beatriz—acompáñanos, si no tienes que hacer.

—De tiendas, Alvarito—dijo la señora.—¡Qué bueno era Dios! ¡Qué cerca sus ojos, y qué claro el cielo! digna de vivirse la vida, con sus brías, con sus tristezas, con sus penas que ponen en tantas pobres

hombres! Y comenzó a cantarle el zón, como un ruseñor enjaulado con aquella música, la «extremada» de Fray Luis de León, en su «O Salinas, o con el «Frühlinglied»

mán de que le hablara Heredia el démico, al despedirse de él en el drid. Y anhelaba que todos los pasaban a su lado, lo mismo los

gos y conocidos, que el resto de gentes, fuesen tan dichosos como lo era en los momentos esos; y riendo abrazarlos a todos tiernamente en particular a los niños, a los ciegos, a los ancianos, y deseando el báculo y cobijo de todos ellos.

¿Por qué había dolores, y dolores nombre, dolores horribos sobre la